

MODALIDAD GRABADO

DIPLOMADO DE ALTA ESPECIALIZACIÓN

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Implementa el sistema de gestión en SST en tu empresa, para minimizar la accidentabilidad y cumplir las disposiciones legales vigentes

INICIA AHORA

CERTIFICACIÓN UNIVERSITARIA



✓ PRESENTACIÓN:

Todo trabajador está expuesto a riesgos laborales que pueden generar un accidente de trabajo o una enfermedad ocupacional. A la fecha, la normativa vigente y fiscalizable, dispone la obligatoriedad de implementar un sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo en todo centro laboral, tanto del sector público como privado, a nivel nacional.


✓ DIRIGIDO A:

Personal de Dirección de las entidades públicas y/o privadas, profesionales con responsabilidades de supervisión o gestión, profesionales de la salud, estudiantes universitarios y Técnicos de últimos años.

Público en general que requieran conocer las obligaciones y responsabilidades, tanto de los trabajadores como de los empleadores.

Dirigentes sindicales e integrantes de los Comité SST de las organizaciones

✓ INICIO

Clase 100% virtual	12 meses de acceso al aula virtual sin restricciones	
N° DE SESIONES	MODALIDAD	HORARIO
7	Grabada	24/7
TÚ ELIGES CUANDO INICIAR Y FINALIZAR 		

✓ BENEFICIOS:



DOCENTES ESPECIALISTAS

- Expertos certificados con experiencia en el Sector público y privado.



VÁLIDO

- Para los concursos en la Administración Pública y Privada.
- Por 220 horas académicas.



CERTIFICACIÓN ADICIONAL

- IPAPPG
- UNMSM
- Colegio de Economistas de Lima



CERTIFICACIÓN DIGITAL

- Obtenlo en corto tiempo.
- Con valor legal.

✓ PLANA DOCENTE:



ING. ALEJANDRO VILCHEZ PERALTA

Ingeniero Industrial (UIGV). Coordinador Nacional de la Oficina Técnica de Seguridad y Salud en el Trabajo del Poder Judicial

Ex Jefe de Seguridad y Salud en el Trabajo del Ministerio de Salud. Maestría en Ingeniería Industrial con mención en Operaciones y Productividad. Experiencia laboral como profesional SST en la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, SERVIR y Ministerio de Salud, además de empresas diversas. Docente en la materia en universidades diversas (UTP, UNI, UNALM, Continental, etc.) y Colegio de Ingenieros. Ha brindado asistencia técnica en la materia a más de 400 entidades del sector público y privado.

✓ PLAN DE ESTUDIOS:

MÓDULO	CONTENIDOS
<p>MÓDULO I</p>	<p>Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, según Normativa vigente en el Perú.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Accidentabilidad en el Perú y el mundo • Agentes de riesgo: físicos, químicos, biológicos, disergonómicos, psicosociales • Actualización de Normativa legal vigente: Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, su reglamento y modificatorias • Evidencias: documentos y registros del sistema de gestión SST que debe existir en toda entidad • Fiscalización laboral y rol de SUNAFIL: responsabilidades administrativas (multas). CASUISTICA DIVERSA
<p>MÓDULO II</p>	<p>Plan Anual SST. Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo: Funciones y Responsabilidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del Plan Anual SST, según disposiciones del Ministerio de Trabajo • Comité SST en entidades públicas/privadas: proceso eleccionario, rol de las organizaciones sindicales, plazos, junta electoral, organización. CASUISTICA. • Funciones y responsabilidades de los Comité y subcomités SST: sesiones, quorum, aprobación, actas, limitaciones. • Reglamento Interno SST: estructura obligatoria, estándares de seguridad • Casuística: casos prácticos y sanciones impuestas por SUNAFIL
<p>MÓDULO III</p>	<p>Capacitaciones Obligatorias. Programa de Inspecciones. Uso de Equipos de Protección Personal. Identificación de Señales y Rombos de Seguridad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inspecciones de trabajo • Equipos de Protección Personal: características, duración, registros • Registros Obligatorios del sistema SST dispuestos por el Ministerio de Trabajo • Casuística: casos prácticos y sanciones impuestas por SUNAFIL

<p>MÓDULO IV</p>	<p>Elaboración de Matriz IPERC: Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Control.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Peligros y riesgos • Modelos de Matrices planteadas por el Ministerio de Trabajo • Metodología: caso práctico – Taller de elaboración • Jerarquía de controles • Casuística: casos prácticos y sanciones impuestas por SUNAFIL
<p>MÓDULO V</p>	<p>Actividades de Alto Riesgo: Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo. Vigilancia de la Salud Ocupacional: Exámenes Médicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades consideradas de ALTO RIESGO (Normativa actualizada) • Enfermedades ocupacionales: Rol de los profesionales de la salud • Aptitud mediante exámenes médico ocupacionales • SCTR: obligatoriedad y diferencias de cobertura • Casuística: casos prácticos y sanciones impuestas por SUNAFIL
<p>MÓDULO VI</p>	<p>Registro, Investigación y Notificación de los Accidentes de Trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consideraciones sobre ámbito de los accidentes de trabajo: responsabilidades del equipo a cargo • Actos y condiciones inseguras • Marco legal y pronunciamientos normativos. Notificación al MTPE y/o Centro médico • Medidas correctivas. • TALLER: Casuística de aplicación e investigación de casos planteados
<p>MÓDULO VII</p>	<p>Mejora Continua: Revisión, Auditorías. Fiscalización Laboral SST. Normas Sectoriales e Internacionales sobre SST."</p> <ul style="list-style-type: none"> • Auditorías al SGSST: internas y externas. Obligatoriedad y plazos • Riesgos psicosociales: Monitoreo • Cómo afrontar adecuadamente una fiscalización laboral SUNAFIL • Homologaciones SST ante empresas a efectos de oportunidades comerciales. • Normas sectoriales SST: Minería, Construcción, Obreros municipales, hidrocarburos, etc. • Alcances de ISO 45001: estándar internacional SST • Oportunidades laborales SST en el sector público y privado a la fecha

✓ INVERSIÓN:

SOLES (S/)

**DERECHO
POR ENSEÑANZA**

S/480

Precio al contado

Perú a Nivel Nacional

INCLUYE

DIPLOMA DIGITAL

Certificación del Diplomado con IPAPPG

(*)Sin costo adicional.

(*)El Instituto asume la expedición y el envío por mail de las Certificaciones digitales.

- Rendir el examen.
- La nota mínima aprobatoria es: 13
- Si aprueba, recibe un Diploma como Aprobado
- Si desapueba. Solo se emitirá Diploma como Participante a nombre de IPAPPG.

✓ CERTIFICACIÓN (ADICIONAL)

SOLES (S/)

<p>Certificación del Diplomado con IPAPPG (FÍSICA)</p>  <p>IPAPPG Instituto Peruano de Asuntos Públicos, Política y Gobierno</p> <p> 220 horas académicas</p>	<p>PRECIO DERECHO DE TRÁMITE</p> <p>S/70</p> <p>Precio al contado</p>
<p>Certificación conjunta con IPAPPG + el Colegio de Economistas de Lima (CEL)</p>  <p>IPAPPG Instituto Peruano de Asuntos Públicos, Política y Gobierno</p>  <p>COLEGIO DE ECONOMISTAS DE LIMA</p> <p> 220 horas académicas</p>	<p>PRECIO DERECHO DE TRÁMITE</p> <p>S/120</p> <p>Precio al contado</p>
<p>Certificación de Diploma de Especialización Profesional por la Universidad Nacional Mayor De San Marcos (UNMSM) - CERSEU - FCE</p>  <p><p>UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS <small>COMITÉ DE RESPONSAABILIDAD SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</small> <small>OF N° 0131 - V - CERSEU - FCE 2021</small></p><p> 200 horas académicas y 12 créditos</p></p>	<p>PRECIO DERECHO DE TRÁMITE</p> <p>S/170</p> <p>Precio al contado</p>

(*) El estudiante podrá solicitar cualquiera de las certificaciones opcionales solamente durante los 12 meses de acceso al aula virtual, pasado ese tiempo no se podrá solicitar más trámites.

(*) El Instituto asume la expedición y envío de la certificación en físico, hasta su lugar de residencia.

✓ **Pago (S/)** 

COMPRA EL PROGRAMA AQUÍ 

PAGO EN LÍNEA

*Aceptamos todas las tarjetas

DEPÓSITO BANCARIO

TRANSFERENCIA BANCARIA

CUENTA DE AHORRO / CUENTAS CORRIENTES

 N° de ahorro en soles:
Nº: 04-052-191772

 N° de cuenta corriente:
Nº: 193-2260106-0-52

 N° de cuenta corriente:
Nº: 0011-0147-0100076128

 N° de cuenta corriente:
Nº: 0004029593

 N° de cuenta corriente:
Nº: 087-300126963-6

Código de cuenta interbancario:
CCI: 00219300226010605212

✓ **Comunícate con un asesor**



(+51) 962 298 327

HORARIO DE ATENCIÓN

- Lunes a Viernes: 9:00 a 18:00
- Sábados: 9:00 a 13:00

